

# MOVIMIENTO REGIONAL



**AREQUIPA TRANSFORMACIÓN**

## PLAN DE GOBIERNO

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA**

**2019 - 2022**

**ANGELO I. BARRA HUAMANI**

*Candidato a la Alcaldía*

*Municipalidad Distrital de Yura*

**Seguridad, Trabajo, Salud y Educación**

## **Presentación**

*Los pobladores de nuestro distrito, líderes de nuestro pueblo, asesores de gestión y los candidatos a la municipalidad, trabajamos para elaborar el presente plan de gobierno para el distrito de Yura. Estamos convencidos que durante muchos años no se ha atendido las necesidades y problemas de nuestra población como son: el incremento de la inseguridad ciudadana, caótico sistema de vialidad y transporte, deficiente atención de la salud, débil de implementación tecnológica en los colegios del estado, y sobre todo, la insuficiente generación del empleo. Esta deficiente gestión municipal ha ocasionado que no exista un sistema de planificación y gestión del desarrollo distrital, que se expresa en la deficiente implementación y ejecución de obras.*

*El equipo técnico que ha elaborado el presente plan de gobierno del distrito de Yura revisado y actualizado, son pobladores profesionales que conocen nuestra realidad. Se ha logrado la unidad de técnicos y personas representativas, que con conocimiento, sinergia y amor a nuestro pueblo, proponemos el presente plan de gobierno, con el fin de llegar mejorar la calidad de y la seguridad ciudadana así como devolver la confianza en las autoridades políticas, identificando sus necesidades básicas y primordiales, orientados a lograr el desarrollo integral de nuestra comunidad, para promover el bienestar y futuro de nuestros hijos. Ellos esperan que sus autoridades ediles realmente transformen nuestro distrito para articularse al crecimiento y desarrollo que muestra nuestra ciudad de Arequipa. Yura tiene muchas potencialidades que pueden permitir salir de la postración en la que se encuentra. En ese sentido nos esforzaremos en cumplir este plan de gobierno propuesto con el liderazgo del equipo de autoridades municipales y el equipo técnico comprometido a trabajar por el futuro de Yura.*

*Ángelo I. BARRA HUAMANI*

*Candidato a Alcalde*

*Municipalidad Distrital de Yura*

# PLAN DE GOBIERNO 2019-2022

## 1. PRINCIPIOS, VALORES Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

Arequipa Transformación es un movimiento regional independiente, cuya propuesta es impulsar las banderas de la región Arequipa, para el logro de las legítimas aspiraciones de desarrollo de sus pueblos integrado por ciudadanos con vocación de servicio.

### PRINCIPIOS

La doctrina del Movimiento se fundamenta en sus principios programáticos y adquiere la característica de un movimiento político, económico y social, de origen y proyección macroregional que aspira al bienestar común y a la elevación del nivel de vida del ciudadano arequipeño.

El Movimiento Regional Independiente Arequipa Transformación tiene un alto nivel de ética política y sus principios se basan en:

1. Considerar la actividad política como un servicio al país, sus instituciones y su población.
2. Ejercicio de la democracia irrestricta, cuya práctica se sustentará en el buen gobierno, con una administración honesta, transparente y responsable.
3. Respeto del estado de derecho y la institucionalidad , en cuyo marco promovemos los cambios y todo accionar para el desarrollo de la región.
4. La defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del estado, principio constitucional que recoge nuestro movimiento.
5. Encuadrar la acción política dentro de las normas constitucionales y legales del Estado, tendiendo a su constante perfeccionamiento.
6. Trabajar directamente con las organizaciones sociales, sus representantes y miembros.
7. Promover la participación consciente y responsable de sus afiliados.
8. Libertad de participación de los afiliados, sin restricciones ideológicas, religiosas y de pensamiento.

El Movimiento Regional Independiente Arequipa Transformación, inspirado en sus ideales, fomenta y promueve la práctica de la moral íntegra, entendida y emulada en el ejemplo de vida que nos dieron los más grandes filósofos y políticos del siglo XXI, que consiste en entender que el quehacer político siempre debe estar orientado en hacer realidad las justas y nobles aspiraciones de la sociedad peruana y en nuestro caso particular, en beneficio de la sociedad arequipeña, practicando el bien con nuestros conciudadanos y buscando el progreso y prosperidad de nuestra Región. Nuestros militantes están obligados al ejercicio democrático, la crítica, autocrítica y mutuo crítica como forma permanente y democrática del ejercicio de sus actos y desarrollo humano e institucional de este Movimiento. El Movimiento está abierto a todos los arequipeños de buena voluntad; entre ellos, los profesionales, estudiantes, artesanos, comerciantes, empresarios, emprendedores, trabajadores, y sociedad en general.

### MISIÓN

Ser la mejor alternativa política y de gobierno regional, para contribuir al logro y gestión de los proyectos de la región.

Promover la activa participación del movimiento de la sociedad civil y la población, para el logro de un real desarrollo regional.

Promover desde el Movimiento regional Independiente Arequipa Transformación, una región con oportunidades de vida para la población menos favorecida, mediante la conversión de nuestra actividad productiva en sustento de la población.

Ser un movimiento que al llegar al gobierno genere desarrollo con rostro humano y cuidado del medio ambiente.

## **VISIÓN**

Arequipa Transformación es un movimiento independiente que contribuye a la mejora de la calidad de vida de la sociedad arequipeña, siempre comprometida con sus más grandes anhelos y está al frente a las demandas de la población para reivindicar sus justas aspiraciones, proponiendo alternativas de desarrollo.

## **OBJETIVOS**

El Movimiento Regional Independiente Arequipa Transformación tiene por finalidad los siguientes objetivos:

- a) Ser un movimiento no sólo crítico sino de planteamiento de propuestas y proyectos de desarrollo sostenible, sustentables, abierto a los ideólogos, intelectuales, profesionales, empresarios, emprendedores, representantes de organizaciones populares y sociedad en general, que tengan como principio el contribuir al crecimiento de la región y del país en general.
- b) Consolidar propuestas técnicas de desarrollo, que coadyuven a la transformación de la Región Arequipa, moderna y segura.
- c) Servir al desarrollo social, económico y cultural de la región.
- d) Participar en la construcción de una sociedad justa, moderna, tecnificada y productiva, que asegure la vigencia y defensa del sistema democrático.
- e) Propugnar la instauración de prácticas políticas compatibles con una cultura de paz.
- f) Respeto a los derechos humanos, ejercicios de conductas democráticas, fortalecimiento de las instituciones.
- g) Defensa del medio ambiente y los de recursos naturales, promoviendo la tecnología agrícola, para el recupero de tierras agrícolas e incrementar la producción regional, nacional y exportación.
- h) Apoyar la identidad e integración regional, sin distinción de etnia, cultura, lengua, credo religioso, sexo y estatus socioeconómico, inspirándose en el valioso legado pluricultural que conforma la sociedad peruana.
- i) Promover el desarrollo integral y armónico de las diversas provincias de la región, fomentar y apoyar el proceso de descentralización.
- j) Afirmar la vigencia del bienestar individual y social de la población de la región, mediante la instauración de una ética colectiva basada en la práctica del trabajo productivo y la distribución solidaria y equitativa de sus beneficios.
- k) Fomentar la educación y participación política de la población, con el objeto de formar ciudadanos capacitados para asumir funciones públicas y privadas.
- l) Contribuir a la gobernabilidad de la región y el país.

- m) Defender el patrimonio arqueológico, histórico y cultural de la Región Arequipa
- n) Preservar los recursos naturales, protegiendo nuestras riquezas renovables y no renovables.
- o) Defender los intereses de los trabajadores.
- p) Mejorar la calidad de vida e integrar el acceso a la salud a los ciudadanos de la Región Arequipa.
- q) Proponer y concertar planes de seguridad ciudadana interna y externa.

Asimismo en nuestro distrito de Yura es importante elevar recuperar el autoestima de nuestros pobladores, pero principalmente de recuperar la confianza en sus autoridades, en el presente Plan de Gobierno se planifica hacer conocer las estrategias que se realizarán y llevaran a cabo entre el periodo 2019 y el 2022, elevando estratégicamente la calidad de vida de los pobladores, devolverles la seguridad ciudadana, crear puestos de trabajo mediante la ejecución del 100 % de obras en la modalidad de administración directa, implementar la atención en nuestros centros de salud, y mejorar la educación para nuestros hijos, elevando el nivel cultural y social de nuestros ciudadanos.

Priorización y mejoramiento de la Industria, gestionando ante el gobierno regional de Arequipa la formulación de proyectos para el inicio y funcionamiento del parque industrial del cono norte que está ubicado en el distrito de Yura, con la finalidad de generar empleo y desterrar la pobreza, inversión en el desarrollo tecnológico, en todos los sectores productivos, Ética y moral, lucha permanente contra la corrupción, transparencia en todas las acciones de gobierno, Un adecuado y conservación del medio ambiente, Participación ciudadana, en la planificación, ejecución, monitoreo y fiscalización en la aplicación de las políticas de gobierno, fomento y consolidación de la equidad de género, igualdad de oportunidades y de derechos para todos. Aplicación de mecanismos efectivos para una justa distribución a los diferentes pueblos del canon y sobre canon así como otros ingresos al ente edil. Respeto a los derechos humanos

### **1.1.Valores:**

- Disciplina.
- Perseverancia.
- Respeto.
- Equidad.
- Tolerancia.
- Veracidad.
- Libre información.

### **1.2.Estrategia de Desarrollo**

Comprometer a las diversas autoridades distritales, provinciales y regional para iniciar el plan integral de desarrollo de nuestro distrito, así como a sus pobladores hacerlos partícipes para que desde el inicio la transformación sea supervisada en forma conjunta.

## **2. DIAGNOSTICO.**

### **2.1.ASPECTOS GENERALES**

Yura como distrito de la provincia de Arequipa, cuenta con una extensión superficial de 1,942.90 km<sup>2</sup>, que representa el 20.06% de la superficie provincial, con una densidad poblacional de 8.2 habitantes/km<sup>2</sup>. Según el Censo Nacional del año 2007, el Distrito de Yura contaba con una población de 16,020 habitantes, que representa el 1.85% del total de la Provincia, y el 1.39% de la Región. De acuerdo al Censo 2003 se registraba una población de 6,303 habitantes, observándose un crecimiento anual promedio de 6,8%. Tomando como referencia la tasa de crecimiento mencionada, la población actual se calcula cerca de 24,000 proyectada al año 2012, en el Distrito de Yura es de 22,260 habitantes. es uno de los distritos con mayor dinámica de crecimiento población de Arequipa.

Yura proviene de la palabra quechua: “yurac” que significa blanco, nombre que proviene de las llanuras salitrosas de color blanquecino que existen en este lugar. El área total del distrito se halla ocupada por 36 centros poblados; 03 son considerados como centros urbanos (La Calera, Ciudad de Dios y La Chacra); el 92% de su población se concentran en el área urbana y el 8% restante en el área rural del distrito. El distrito de Yura tiene los siguientes anexos: Los Baños, La Estación, Yura Viejo, Pampa de Arrieros, Quiscos, Uyupampa, La Calera, Socosani y sobre todo Ccapua.

Los límites del Distrito de Yura son:

- Por el norte: Distrito de Achoma (Caylloma).
- Por el nor oeste: Distrito de Huanca.
- Por el sur este: Cerro colorado, Cayma, Yanahuara.
- Por el sur oeste: Distrito de Vítor.
- Por el este: Distrito de Cayma.

### **2.2.POTENCIALIDADES**

- El distrito de Yura tiene condiciones para ser un eje primordial en el desarrollo de la Ciudad de Arequipa, fomentando el desarrollo comercial e industrial, ganadera y agrícola.

- Recursos turísticos que está abandonado desde hace años, sin ser explotada en su capacidad natural y cultural, y sin promoción adecuada.
- Áreas de terrenos designados por el Gobierno Regional de Arequipa para el nuevo parque industrial de Arequipa.
- Potencialidades para impulsar las actividades, agropecuaria, y turismo.
- Creciente demanda de la producción industrial cementera.

### **2.3.PROBLEMAS**

- Incremento de áreas de vivienda que no cuentan con saneamiento físico legal, ni servicios básicos, como el agua, desagüe y transporte público.
- Grave Incremento de inseguridad ciudadana.
- Deficiente prestación del servicio de educación en los colegios.
- Desordenado crecimiento poblacional, deficiente atención de salud y falta de un Hospital.
- Es un distrito con fuerte incidencia de pobreza extrema.
- Crecimiento de la violencia familiar genera hogares disfuncionales y jóvenes inclinados a la delincuencia y pandillaje.
- Contaminación ambiental por la presencia de botaderos que reciben los residuos sólidos de la ciudad de Arequipa.
- Ocupación ilegal por invasores, de áreas destinadas para el comercio e industria.
- Insuficiente capacidad de la vía interprovincial (una sola Vía) que cruza el distrito para Puno, Cuzco, etc. que causa congestiónamiento vehicular y continuos accidentes.

### **3. VISION DE DESARROLLO**

Nuestra visión general es Arequipa, patrimonio cultural de la humanidad, solidaria y cogestora del desarrollo macroregional sur; con un sistema urbano sustentable que ofrece servicios competitivos, capacidades humanas y calidad de vida, en armonía con su patrimonio cultural y natural; forjadora de una democracia descentralizada y participativa

La visión para Yura es el distrito, donde su población esté en condiciones de atender con servicios para la industria, transporte y comercio en la articulación de la ciudad de Arequipa con las regiones del sur del Perú y países como Bolivia y Brasil.

#### **4. PROPUESTAS DE DESARROLLO (OBJETIVOS, INDICADORES Y METAS)**

##### **4.1.DIMENSIÓN SOCIAL**

###### **4.1.1. Educación**

###### **a. problemas identificados en el plan**

La inadecuada infraestructura, insuficiente equipamiento tecnológico y débil capacitación a los padres y docentes, ocasiona que la educación sea deficiente. Así los hijos en la actualidad no logran acceder a estudios superiores. De esta manera el distrito no logrará desarrollar sus capacidades.

###### **b.soluciones propuestas en el plan**

Se propone el mejoramiento y rehabilitación del sistema educativo del distrito en base a una evaluación y estudio técnico a todos los colegios estatales. Se debe mejorar la implementación tecnológica, capacitación e incentivo a docentes y la construcción de un Instituto Superior Tecnológico. Así como la evaluación y seguimiento periódico en la calidad de servicio a la población estudiantil.

###### **c. metas propuestas en el plan**

- 01 programa integral de mejoramiento de las infraestructuras construidas.
- 01 Programa “Mi Colegio”, que consiste en el equipamiento tecnológico de los colegios estatales ubicados en el distrito.
- 01 Programa de capacitación e incentivo para los docentes del sistema educativo del distrito.
- 01 Programa de incentivos al Colegio que logre el mayor número de ingresantes a Universidades e Institutos Tecnológicos.
- 01 Programa anual educativo competitivo “El mas Chancon” que participen los alumnos de todos los colegios estatales y privados en concursos de matemáticas, lenguaje, poesía, pintura y otros, que demande la preparación por parte de los docentes y centros educativos.
- Construcción de nuevos centros educativos en los pueblos con mayor número de población.

###### **4.1.2. Salud**

###### **a. problemas identificados en el plan**



El crecimiento de la población ha sido magnánimo en los últimos años y el sistema de salud no ha sido capaz de brindar una atención en cobertura y calidad adecuada. Las postas y centros de salud son insuficientes.

**b. soluciones propuestas en el plan**

Se deben desarrollar acciones de promoción de la salud, prevención de riesgos y daños, recuperación y rehabilitación de problemas de salud, para lo cual se requiere de una infraestructura de nivel mayor.

**c. metas propuestas en el plan**

- 01 programa de mejoramiento y equipamiento de las postas y centros de salud construidas.
- Construcción de 01 Hospital Tipo II – 1 con proyección a su ampliación de Nivel II- 2, que atienda las 24 horas del día, y que tenga capacidad de atención en emergencias.
- Construcción de nuevas postas médicas en pueblos de gran nivel de vivencia.

**4.1.3. saneamiento**

**a. problemas identificados en el plan**

Por su explosivo crecimiento gran parte de la población no cuenta con un servicio de agua y desagüe básico estable y continuo.

**b. soluciones propuestas en el plan**

Se propone el aprovechamiento eficiente del agua potable. Conexiones domiciliarias en áreas consolidadas y servicio alternativo de transporte de agua potable a zonas menos consolidadas.

**c. metas propuestas en el plan**

- 01 programa de saneamiento para áreas consolidadas
- 01 programa de atención con equipos de cisternas y equipo pesado para áreas periféricos.
- Mejoramiento del sistema de agua, desagüe y tratamiento de agua potable para los pueblos tradicionales de La Estación, La Calera, Yura Viejo, Uyupampa y Quicos.

#### **4.1.4. Seguridad Ciudadana**

##### **a. problemas identificados en el plan**

El aumento de la delincuencia y el pandillaje han incrementado notablemente la sensación de inseguridad ciudadana que aqueja a la población de Yura. Esto se agrava por la inadecuada educación a nivel de las familias. Se va identificando la inclinación de la participación de adolescentes en forma equivocada en las barras bravas y las pandillas.

##### **b. soluciones propuestas en el plan**

Desarrollar estrategias y firma de convenios interinstitucionales de coordinación con la Policía Nacional para la implementación de infraestructura, vehículos, radio comunicaciones, videocámaras y tecnología digital, para luego implementar el plan de seguridad ciudadana.

Organizar el patrullaje en cuadrantes con personal de serenazgo y Policía Nacional, con efectivos policiales en situación de franco.

Construcción de Puestos de Auxilio Rápido en los lugares de mayor incidencia delictiva.

Se implementará escuelas de seguridad ciudadana, dictadas a las juntas vecinales integradas por vecinos de cada sector del distrito, quienes con apoyo de la autoridad realizarán sus acciones de prevención y patrullaje voluntario, incluye charlas de capacitación para padres y charlas descentralizadas en los colegios para concientizar a los jóvenes sobre la criminalidad y sus consecuencias.

##### **c. metas propuestas en el plan**

- Construcción e Implementación de una central de emergencia de seguridad ciudadana que atienda las 24 horas del día, así como equipamiento de una central de video vigilancia, que permita rápidamente atender la emergencia.
- 01 sistema de GPS instalados en las unidades de serenazgo para un mayor control y seguimiento de las emergencias.
- 01 Programa de adquisición de nuevas unidades móviles y ambulancia mediante donaciones de empresas privadas y gestión ante el gobierno central.
- 01 Programa de implementación de Juntas Vecinales y creación de escuelas de seguridad ciudadana para fortalecer los conocimientos técnicos sobre el arresto

ciudadano por un distrito seguro, y patrullaje vecinal conjuntamente con sus autoridades legales y alcalde para darle mayor respaldo y fortaleza a los vecinos.

- 01 Programa: “Protegiendo a mi hijo de la violencia juvenil” implementado que se inicie en los colegios y posterior seguimiento, control y resultados obtenidos.

#### **4.1.5. Deporte**

##### **a. problemas identificados en el plan**

El distrito de Yura el único deporte oficialmente que tiene apoyo por parte de la municipalidad distrital de Yura es el futbol, dejando de lado el vóley, básquet, atletismo, natación, entre otros, debiendo ejercer al máximo la ayuda e incentivo al deporte de las diferentes disciplinas dirigida a los jóvenes que son la mayoría de habitantes en nuestro distrito.

##### **d. soluciones propuestas en el plan**

Desarrollar estrategias y firma de convenios interinstitucionales de coordinación con la liga departamental de vóley, básquet, atletismo y otros que incentiven la práctica del deporte en nuestro distrito.

##### **e. metas propuestas en el plan**

- Creación de la liga distrital de vóley femenino anual por categorías, para fomentar el deporte en las mujeres desde la adolescencia.
- Construcción de un coliseo cerrado multideportivo para realizar los campeonatos de vóley femenino y diferentes disciplinas deportivas menores.
- Construcción de un tercer estadio multideportivo con oficinas administrativas para la liga de futbol, vóley, básquet y para los diferentes clubes sociales culturales que fomenten el deporte y danzas sin fines de lucro.
- Mejoramientos de lozas deportivas de los diferentes pueblos con malla rachel y Grass sintético para lograr mayor uso por parte de los ciudadanos.
- Implementación de campeonatos anuales de ajedrez con participación de jóvenes en etapa escolar.

#### **4.1.6. Turismo**

**a. problemas identificados en el plan**

El distrito de Yura cuenta con una riqueza turística inmensa que cualquier otro distrito de Arequipa, como son Las cataratas de CCapua o Corontorio, pinturas rupestres de puntillo, hornos de cal, baños termales medicinales, entre otros, que no son difundidos debidamente.

**b. soluciones propuestas en el plan**

Desarrollar estrategias y firma de convenios interinstitucionales de coordinación con empresas turismo y hotelería, para lograr una mayor difusión nacional e internacional sobre nuestras riquezas turísticas, así de esta manera lograr una mayor visita de turistas nacionales y extranjeros.

**c. metas propuestas en el plan**

- Construcción e implementación de un centro de convenciones en las instalaciones del Hotel de Turistas de Yura, para lograr que las empresas privadas realicen sus seminarios y reuniones empresariales en sus instalaciones, logrando mayores ingresos y por lo tanto creación de puestos de trabajo para los yureños.
- Mejoramiento de las instalaciones de la piscina municipal con la implementación de bungalows y baños amplios y adecuados para los usuarios.
- Creación e implementación de una escuela de guías de turismo, para lograr una mayor información a los turistas nacionales y extranjeros.
- Instalación de una agencia de turismo en el hotel de turistas de Yura y una oficina en el centro Histórico de Arequipa que brinden paquetes de turismo, para turistas nacionales e internacionales que incluyan alojamiento, alimentación, paseos turísticos, así como trekking o senderismo por nuestro inmenso y ricos paisajes turísticos de Yura.
- Implementación profesional de una página web que promocióne sus riquezas turísticas a nivel mundial.

## **4.2.DIMENSIÓN ECONÓMICA**

### **4.2.1. Desarrollo socioeconómico**

#### **a. problemas identificados en el plan**

La carencia de fuentes de trabajo, los insuficientes medios económicos, la falta de conocimientos para el desarrollo de sus actividades, ocasiona que no pueda incrementar la ocupación adecuada de la Población Económicamente Activa (PEA).

#### **b. soluciones propuestas en el plan**

Capacitar, brindar las condiciones adecuadas y promover créditos a los microempresarios y pequeños empresarios, a la Población Económicamente Activa (PEA). Enfrentar a la informalidad, buscando la inclusión en el comercio del distrito, para lo cual se realizará un estudio técnico para analizar la situación del comercio y la actividad agropecuaria para su fortalecimiento y desarrollo integral.

#### **c. metas propuestas en el plan**

- Creación de la caja municipal de ahorro y crédito de Yura, para promover programas de financiamiento para las actividades de los microempresarios del distrito.
- Planificación y ejecución de programas sociales para mujeres y jóvenes emprendedores.
- Implementación de una oficina técnica para mejorar la agricultura y ganadería en nuestro distrito.
- Mejoramiento de los canales de regadío en los pueblos tradicionales y anexos que integran nuestro distrito y que dedican netamente a la agricultura y ganadería.
- Implementación de ferias municipales denominada “de la Chacra a la Olla” permitiendo que los agricultores y ganaderos de nuestro distrito logren ofrecer sus productos directamente al pueblo logrando una mayor efectividad en la distribución y venta de sus productos.

### **4.3.DIMENSIÓN TERRITORIAL**

#### **4.3.1. Ocupación ilegal de terrenos**

##### **a. problemas identificados en el plan**

Su vulnerabilidad debido a su extensión territorial y la incompetencia institucionalidad de las autoridades, ocasiona el incremento de las invasiones. Situación que genera un

crecimiento desordenado que dificulta su planificación y uso de terrenos para usos industriales y comerciales que inicialmente fueron asignados. Así mismo es difícil identificar y desarrollar áreas verdes que son de suma importancia para el distrito.

#### **b. soluciones propuestas en el plan**

Coordinar con el gobierno regional y la municipalidad provincial la identificación y asignación de áreas urbanas, industriales y áreas verdes, para que los diversos agentes económicos y poblacionales puedan diseñar, planificar y gestionar sus proyectos y así dinamizar el desarrollo ordenado del distrito.

#### **c. metas propuestas en el plan**

- 01 Plan Urbano Distrital diseñado, con enfoque de sostenibilidad y la asignación de áreas verdes, parque industrial y áreas urbanas.
- Identificación de zonas de riesgo y a dotar de adecuada infraestructura en áreas vulnerables.

### **4.3.2. Residuos sólidos y medio ambiente**

#### **a. problemas identificados en el plan**

El manejo de residuos sólidos en el distrito es inadecuado. A esto se agrega la ubicación del Relleno sanitario en la zona de “Quebrada Honda” La Pascana

#### **b. soluciones propuestas en el plan**

Desarrollo de la política ambiental del distrito con participación de sus pobladores.

Fortalecimiento del manejo de residuos sólidos, es decir, la generación, recolección, reciclaje y disposición final. La participación de la población será promovida con el acompañamiento de programas de concientización ambiental. Con un adecuado programa de reutilización se podrá desarrollar acciones de forestación.

Coordinar con la Municipalidad Provincial de Arequipa, sobre el funcionamiento del relleno sanitario en la zona de Quebrada Honda.

#### **c. metas propuestas en el plan**

- 01 planta de Reciclaje implementada.
- 01 vivero municipal implementado utilizando material reciclado como el humus y el compost

- 01 Programa de forestación implementado: “Mi Arbolito en Casa”.

#### **4.3.3. Infraestructura Vial**

##### **a. problemas identificados en el plan**

Las condiciones de nuestras calles, avenidas, vías rurales; no permite un desarrollo, disminuye nuestra calidad de vida.

##### **b. soluciones propuestas en el plan**

Promover el asfaltado de avenidas y calles que cuentan con su instalación de servicios básicos.

##### **c. metas propuestas en el plan**

- Planificación para la construcción de la “Nueva Vía de Evitamiento” por la zona denominada Pampa Ispampa, para evitar la grave situación desordenada del sistema de transporte de carga pesada.
- Gestionar ante el gobierno regional la aceleración y ejecución del megaproyecto de la vía de los 4 carriles de la av. Las torres.
- Asfaltado de calles y vías que ya cuentan con instalaciones básicas.

#### **4.4.DIMENSIÓN INSTITUCIONAL**

##### **4.4.1. Funcionarios Públicos**

##### **a. problemas identificados en el plan**

Malos funcionarios públicos burócratas que entorpecen una gestión, funcionarios que dejan cargos por incapacidades.

##### **b.soluciones propuestas en el plan**

Evaluación constante y permanente de los trabajadores municipales.

Capacitación de los entes organizacionales de la comuna y sus trabajadores.

##### **c. metas propuestas en el plan**

- Equipamiento tecnológico de las áreas y actualización de los sistemas informáticos.
- Fortalecimiento del sistema de control interno en la administración de los recursos.
- Nuevos procesos de selección de personal.
- Capacitación continua según los derechos que estipula la ley.
- Implementación de supervisores dentro de la institución.

## **5. ACCIONES ESTRATEGICAS**

- 5.1. Sinceramiento respecto a la situación real de la seguridad ciudadana en el distrito.
- 5.2. Fomentar una buena relación con las autoridades para impulsar el Plan de Seguridad Ciudadana dentro el distrito de Yura.
- 5.3. Implementación y convenios interinstitucionales para la instalación de una oficina distrital de COFOPRI para el saneamiento de los terrenos que cumplan todos los requisitos exigidos por ley.
- 5.4. Proyección de trabajos técnicos en infraestructura, para la mejora de salud, educación, y servicios básicos como el agua, desagüe y electrificación.
- 5.5. Impulsar el funcionamiento del relleno sanitario y solicitar a la Municipalidad Provincial de Arequipa el tratamiento de residuos sólidos.

## **6. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN**

- 6.1. Se fortalecerán los espacios de participación ciudadana en el marco de La Planificación Concertada y el Presupuesto Participativo, estableciendo mecanismos complementarios de participación organizada; así mismo nuestro programa de buen gobierno y gobierno electrónico, buscan el acceso continuo a información de gestión, así como la posibilidad de la vigilancia ciudadana permanente.
- 6.2. Por tanto, las audiencias públicas no serán los únicos espacios públicos para la rendición de cuentas, puesto que creemos que a más transparencia, mayor participación de la ciudadanía, habrá menos corrupción y sobre todo confianza, que es la base para un gobierno que desee un desarrollo sostenible para su distrito.



6.3. Establecer los mecanismos informáticos y de sistemas para que la población ingrese gratuitamente a la página web del Municipio y visualice así como fiscalice la ejecución de obras en comparación al Plan de Gobierno propuesto.

6.4. Publicaciones Semestrales de folletos informativos sobre el avance de la gestión. Información oportuna en físico y de manera virtual en las instalaciones de la municipalidad.

**Es nuestro proyecto y compromiso con el distrito de YURA**